

DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO:	2725
EXPEDIENTE:	1195/2022

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. RICARDO GONZALEZ HERNANDEZ
PROPIETARIO
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-26416 EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DEL INMUEBLE UBICADO EN

DE ESTA CIUDAD DE TUXPAN, VER., CON CLAVE CATASTRAL No. _____ Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU ESCRITURA:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORTE	EN 19.00 MTS CON LA
SUR	EN 14.00 MTS CON E
ESTE	EN 30.00 MTS CON I
OESTE	EN 30.00 MTS CON .
TOTAL	570.00 M2

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 167, 170, 173 Y 180 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA **LICENCIA DE SUBDIVISION** RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

FRACCION A

NORTE	EN 8.00 MTS CON
SUR	EN 8.00 MTS CON PROPIEDAD DE RICARDO GONZALEZ HERNANDEZ.
ESTE	EN 15.00 MTS CON PROPIEDAD DE RICARDO GONZALEZ HERNANDEZ.
OESTE	EN 15.00 MTS CON SERVIDUMBRE DE PASO.
TOTAL	120.00 M2

FRACCION B

NORTE	EN 8.00 MTS CON
SUR	EN 8.00 MTS CON
ESTE	EN 15.00 MTS COI
OESTE	EN 15.00 MTS COI
TOTAL	120.00 M2

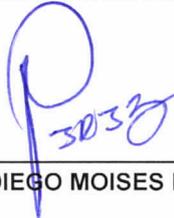
SERVIDUMBRE DE PASO	
NORTE	EN 3.00 MTS CON CALLE 11 ORIENTE.
SUR	EN 3.00 MTS CON PROPIEDAD DE RICARDO GONZALEZ HERNANDEZ.
ESTE	EN 15.00 MTS Y 7.50 MTS C
OESTE	EN 22.50 MTS CON PROPII
TOTAL	67.50 M2

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VER. A 1 DE DICIEMBRE DE 2022
SUFRAGIO EFECTIVO Y NO REELECCIÓN

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS




LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

Eliminado: 2 datos Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información , así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (clave catastral y dirección).